DESDE EL FORO

Beber para olvidar

Un repaso a los problemas que conlleva que Qatar organice un Mundial

Juan de Dios Crespo
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DEPORTIVO

¿Quién valora si alguien está bebido o borracho, o simplemente alegre? No creo que la policía vaya con medidores. Y ojo, que no se permite ir por la calle con blusas sin mangas o en pantalones cortos, salvo en los hoteles y sus playas o piscinas

El tiempo avanza inexorable y nos veremos pronto, aunque falten seis años…, en el mundial de Qatar. Tanto se ha hablado que parece que se ha olvidado la multitud de problemas que ha conllevado y sigue conllevando que el acontecimiento se vaya a desarrollar en aquél país.

Viene a cuento el título porque se ha sabido que el consejero delegado del Mundial, el Sr. Al Thawadi ha indicado, recientemente, que se va a poder beber en los estadios en los que se dispute la competición. Ya he escrito sobre la famosa kafala, el permiso o invitación que se debe tener para trabajar y que tantos extranjeros -mayoritariamente pakistaníes, filipinos e indios- tienen que obtener.

Sus patrocinadores mantienen el pasaporte en su posesión mientras trabajan allá y, al parecer, Qatar va a suavizar este método. ¡Todo sea por el Mundial! De todas formas, sí que es bueno que el fútbol permita cambios sociales.

Pero, que se pueda beber es algo que los más de medio millón de visitantes que se calcula irán a la competición, sobre todo si se clasifican los británicos, rusos o incluso españoles, es algo que se va a agradecer, a pesar de que el Mundial se va a celebrar en invierno (sic). Menudo invierno que es casi el pre-verano valenciano.

Ya se permiten las bebidas alcohólicas en Qatar, si bien en algunos lugar bien precisos, como hoteles o restaurantes muy específicos, y que, además, el consumidor tiene que solicitar un permiso para hacerlo. Por lo tanto, no es ilegal beber, lo que sí es en Arabia Saudí, pero es complejo aunque para el Mundial los estadios también podrán recibir los líquidos.

Parte de culpa tienen los aficionados pero también el que uno de los patrocinadores más importantes de FIFA sea la compañía Anheuser-Busch, que tiene una lista de cervezas como Budweiser, Skol, Corona, Stella Artois, Becks, Brahma, Quilmes o Miller… Vaya lista, que parece un equipo de fútbol y que va a ser aceptado en los estadios qataríes.

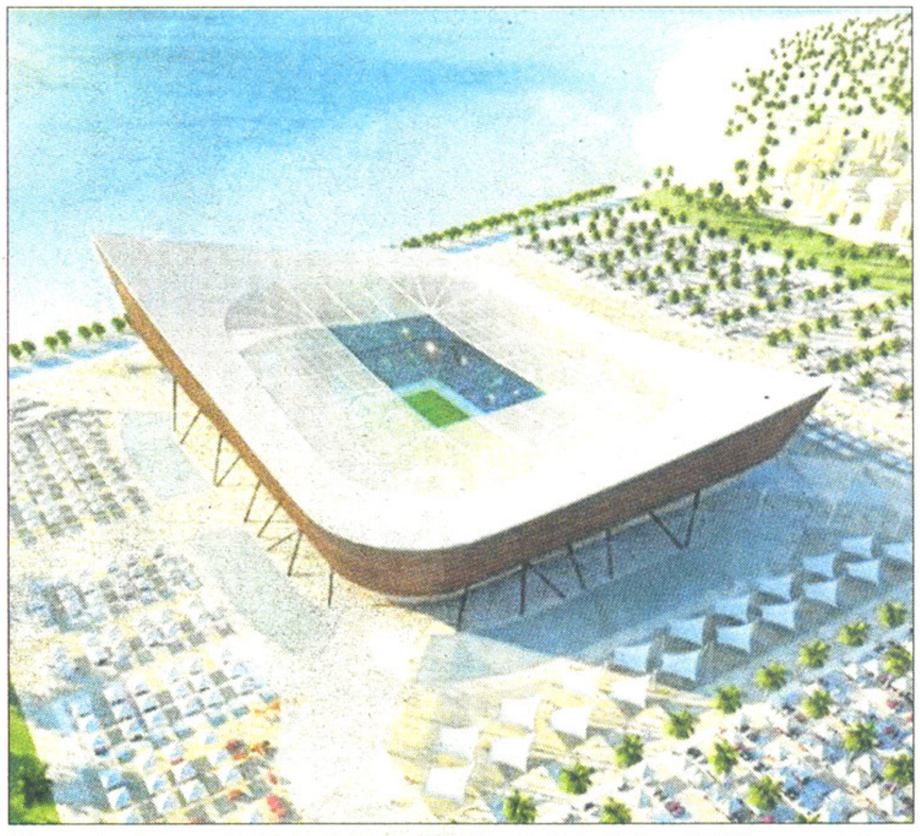

Maqueta de uno de los estadios del Mundial de Qatar 2022.

En Brasil 2014 se intentó prohibir el alcohol en los estadios pero FIFA fue tajante: o se permitía o el Mundial correría peligro. Y es que los patrocinadores son más importantes casi que el acabar los estadios a tiempo, que parecía el problema mayor del país carioca cuando se les otorgó el premio de celebrarlo.

Pero, y tal como dijo el Sr. Al Thawadi, se quiere que en el Mundial se tenga fiesta y cultura, es decir que se viva el fútbol como lo que es, un espectáculo extraordinario, pero que se conozca la cultura árabe y musulmana. Está bien, pero cuando se le preguntó sobre qué pasará con los inevitables incidentes que el alcohol conlleva, sobre todo si es bebido en grandes cantidades, solo dijo que se aplicaría la ley.

No sé a qué ley se referirá, pero me imagino que a la qatarí y me temo mucho que los vaivenes de ciertos aficionados en las calles de Doha les cueste algo más que una simple reprimenda. El código va desde la multa simple hasta la prisión o incluso la deportación del país cuando se beba en público o se esté borracho.

Traer alcohol consigo desde el país de proveniencia está prohibido y si hay algo en las maletas será requisado. Entre unas cosas y otras va a ser complicado ver un Mundial como de costumbre o habrá problemas entre los aficionados y la policía. No sé si se tendría que permitir solo que vayan solo los que sean abstemios…

Por otro lado, el código de vestimenta es algo que no se ha tocado en la última comparecencia del consejero delegado, pero hay que saber que no se permite ir por la calle con blusas sin mangas o en pantalones cortos, salvo en los hoteles y sus playas o piscinas.

Al final, por mucho que se intente rebajar las prohibiciones y que la cerveza, el champán o el vino se sirvan en los estadios, lo que queda es que hay restricciones que serán o imposibles de cumplir, lo que conllevará sanciones grave, o que habrá que retenerse de beber en demasía. Además, ¿Quién valora si alguien está bebido o borracho, o simplemente alegre? No creo que la policía vaya con medidores.

Además, los españoles, por ejemplo, vamos contentos aunque solo tengamos una simple cerveza en el cuerpo y quizá se nos confunda con los verdaderos beodos, sin serlo. En fin, que por mucho que se nos haya dado el permiso, los problemas surgirán y lo veremos dentro de seis años.

Y no quiero hablar de que la homosexualidad es un delito en Qatar porque si un gay va borracho y en bañador a un estadio, le puede caer la de San Quintín. Pero, en Río, podía uno ver bikinis y burkas, lo que no va a ser posible en las calles qataríes. Mientras, leamos al argentino Luis Mey, que nos cuenta historias de un padre borracho y futbolero, en su libro 'Las garras el niño inútil'.